



DESCRIPCION GENERAL

Se cotizará **HORMIGÓN ELABORADO EN PLANTA**, de calidad **H21 - PG 6/19**.

En ningún caso entre la elaboración del hormigón y su colocación se dejará transcurrir más de 30 minutos en caso de utilizarse medios corrientes de transporte o 90 minutos cuando se utilicen camiones mezcladores.

Excepto indicación expresa de la inspección, en el momento de su colocación la temperatura del hormigón no deberá superar los 30 °C. Para el caso de bajas temperaturas del ambiente, esa temperatura no podrá ser inferior a los 5 °C.

El hormigón que acuse un principio de fraguado no podrá ser volcado en el encofrado y será rechazado para su utilización.

En ningún caso será permitido el agregado de agua para ablandarlo o mejorar su plasticidad.

El hormigón será vertido lo más cerca posible del punto en que vaya a fraguar (para evitar derrames durante esta operación). A este fin queda prohibido verter hormigón de forma que tenga una caída libre de más de 1,8 m previéndose tubos o canaletas cuando sea necesario hormigonar a profundidades superiores a esta cifra.

En el caso de necesitarse probetas de ensayo de resistencia, las mismas deben conservarse en la obra después del desmolde, a tales fines, deberá disponerse de una pileta para depositarlas en agua saturada de cal, completamente sumergidas, hasta el retiro para su ensayo.

Ensayos de Hormigón.

El Proveedor efectuará a su cargo los ensayos de hormigón que la Inspección de Obra juzgue necesarios.

Los ensayos se realizarán en Laboratorio acreditado conforme a aceptación de la Inspección, correspondiendo al Proveedor el traslado de las muestras y el retiro de los informes. Copias de estos informes serán entregadas a la Inspección de Obra.

Se deberán considerar como mínimo dos probetas por mixer (6 a 7 m³), dos probetas por etapa de hormigonado menor a 6 m³, una probeta para volúmenes menores. Se deberán realizar ensayos tempranos (a los 7 días)

Asentamiento.

El asentamiento del hormigón fresco será definido en todos los casos por la Repartición, según el lugar de colocación.

Dosificación.

Los estudios de dosificación se harán en laboratorios reconocidos y aceptados por la Inspección. Estos laboratorios emitirán un certificado donde consten las dosificaciones y los resultados de los ensayos, y el mismo será entregado a la Inspección.

FORMA Y LUGAR DE ENTREGA

Las entregas del material serán parciales según el volumen necesario (en m³) y conforme a la marcha de obra. En cualquier caso, las entregas parciales deberán alcanzar el monto total en un plazo no mayor a 60 días.

El lugar de entrega será dentro del radio de la Ciudad de Santa Fe, a determinar por la dirección de construcción según sus necesidades.

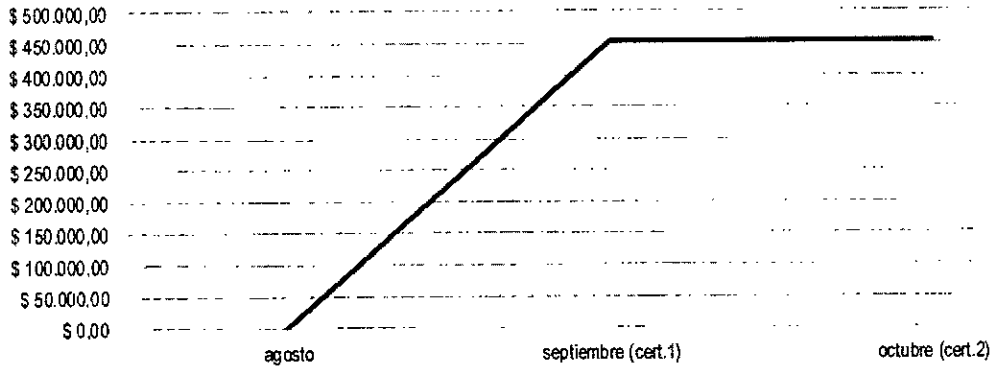
PAGOS

Los pagos serán parciales mensuales (dos certificaciones) a 60 días corridos a contar a partir de cada certificación.

ARQ. JAVIER ESPINDOLA
Coord. Ej. de Edificia Municipal
Sec. Obras y Espacio Público

obra	monto total	expte.	inicio	finalización	pagos		
					agosto	septiembre (cert.1)	octubre (cert.2)
Hormigon H-21	\$ 903.450,00	1731605	julio	agosto		\$ 451.725,00	\$ 451.725,00
					\$ 0,00	\$ 451.725,00	\$ 451.725,00

CURVA INVERSION
Provision H° H-21



[Handwritten Signature]
 CONCEJAL
 CONCEJO MUNICIPAL
 DE PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO